

RETIROS PARCIALES POR MATRIMONIO EN LA ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO



PENS	DICINISSSIE		No. Folio
			No. de Unidad
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO NSS	RFC		APELLIDO MATERNO FECHA DE NACIMIENTO GÉNERO M F
CURP	*TELÉFONO FIJO	a	Teléfono Extensión
	*TELÉFONO CELULAR Clav *Se debe llenar al menos uno de		ar Lada Teléfono s campos.
CORREO ELECTRÓNICO (en su caso)			
AÑO DE MATRIMONIO	ENTIDAD FEDERATIVA EN DONDE SE LLEVÓ A	CABO	DEL MATRIMONIO
DOMICILIO PARTIC	ULAR		
CALLE			NÚMERO EXT. NÚMERO INT. C.P. PAÍS
COLONIA			ENTIDAD FEDERATIVA
DELEGACIÓN O MUNICIPIO			CIUDAD O POBLACIÓN
DELEGACION O MONICIPIO			CIODAD O POBLACION
NOMBRE DEL CÓNY	(UGE (OPCIONAL)		
NOMBRE (S)			
APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO
FORMA DE PAGO			
TRANSFERENCIA BANCARIA	CLABE	pu	retiro por matrimonio es un derecho de todos los trabajadores y lo ledes ejercer de acuerdo al artículo 165 de la Ley del IMSS.
ORDEN DE PAGO	Favor de presentar una identificación		te retiro lo puedes solicitar por única ocasión siempre y cuando Implas con los requisitos.
OTROS	oficial vigente.		
OTROS			
NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR			NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE DE SERVICIO (AS)
Manifiesto bajo prote	sta de decir verdad, que soy un trabajador en		CURP del AS
uso de mis derechos.			Hago constar que verifiqué la información asentada en esta Solicitud y que dicha información es correcta.

- 50 62 05 5501800 400 1000

Una vez realizada la solicitud, su AFORE le hará la entrega de los recursos vía cheque o depósito en un plazo máximo de 5 días hábiles.

• 01 800 400 2000

Aviso de privacidad

Los datos personales son protegidos en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y son recabados con fundamento en el artículo 105, fracción I, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con la finalidad de conformar la Base de Datos Nacional SAR cuya operación es de interés público.

Aviso legal

Eres un cliente muy importante para nosotros, nuestro compromiso es servirte y mantenerte informado. Para cualquier duda o aclaración comunícate a nuestro centro de atención telefónica, del D.F. Al 50 62 05 55 y del interior de la República (lada sin costo) al 01 800 400 1000 y 01 800 400 2000; o acude a nuestra oficina de atención ubicada en Avenida Jesús García No. 140, P.B. ALA "A", Col. Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con un horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas; o visita nuestra página www.pensionissste.gob.mx

